

NOTA INTRODUCTORIA

Originalmente, cuando, con el propósito de conmemorar el septuagésimo aniversario de la fundación de nuestra Escuela, nos abocamos a la tarea de elaborar una MEMORIA, que finalmente vio a la luz, nos propusimos incluir en ella una sección que, por llamarla de alguna manera, titulamos galería de rectores la que, entre otras cosas, perseguía dar una semblanza de cada uno de ellos y publicar algún breve artículo que, de alguna forma, contuviera lo que pudiera ser considerado como lo más relevante o representativo de su pensamiento; la falta de tiempo y de material humano lo impidieron. Aunque, tarde, en esta sección se pretende rendir ese omitido y justo homenaje.

El 24 de julio de 1912 se inauguraron oficialmente las actividades de la Escuela Libre de Derecho. En ese mismo acto la junta de profesores designó como rector a don Agustín Rodríguez de quien dijera don Manuel Herrera y Lasso que era "civilista sin par, jurisconsulto en la plenitud clásica del vocablo". Como miembros de la junta directiva resultaron electos los señores licenciados Emilio Rabasa y Francisco León de la Barra. Don Luis Méndez, entusiasta organizador de la Escuela, fue nombrado rector honorario.

El primer aniversario de la fundación de la Escuela fue celebrado en forma solemne, con una ceremonia en la que intervino, entre otros, don Manuel M. Ponce.

Don Agustín Rodríguez fue rector de la Escuela hasta su muerte, acaecida en octubre de 1920. El 13 de diciembre del mismo año, la junta general de profesores designó como nuevo rector al señor licenciado Miguel S. Macedo, quien desempeñó el cargo hasta el año de 1929.

Durante su gestión solicitó una licencia que corrió del 11 de diciembre de 1922 a diciembre de 1923, durante ese tiempo fungió como rector interino don Emilio Rabasa.

Los libros de actas de la Escuela de donde se desprenden estos datos, sólo llegan, en una primera etapa, hasta el 23 de noviembre de 1923, por lo que no puede precisarse las fechas de los nombramientos de los siguientes rectores hasta 1942. Aún la fecha en que terminó el interinato de don Emilio Rabasa es imprecisa.

A partir de 1929 y hasta el 25 de abril de 1930, fecha en que falleció, fue rector de la Escuela don Emilio Rabasa. De 1930 a 1933, don Pedro Lascuráin. Probablemente en enero de 1934 fue designado para ocupar el cargo don Luis R. Lagos, quien fue sustituido por don Salvador I. Reynoso a principios de 1937.

Don Salvador Reynoso renunció a la rectoría por motivos de salud el 16 de enero de 1940; en la junta de profesores celebrada en esa fecha se designó como nuevo rector a don Germán Fernández del Castillo.

De las actas en que se consigna la actividad de las juntas a partir de 1942, se desprende que el licenciado Fernández del Castillo pidió licencia el 10 de febrero de 1944; ocupó el cargo, como rector interino, el licenciado don Gustavo R. Velasco, hasta el 7 de febrero de 1945, en que regresó el rector.

En varias ocasiones don Germán presentó su renuncia a la rectoría, renuncia que no le había sido aceptada; el 30 de enero de 1950 la junta de profesores resolvió aceptarla y designó como rector a don Eduardo Trigueros Saravia. En esta misma sesión se aumentó a tres el número de miembros integrantes de la junta directiva en calidad de vocales, debido a que, en reiteradas votaciones, obtuvieron el mismo número de votos los señores licenciados don Jerónimo Díaz y don Javier de Cervantes; la junta resolvió que quedaran ambos como vocales. El licenciado don Rogerio R. Pacheco ocupó el cargo de primer vocal. A partir de esa fecha y hasta ahora, la junta se integra por el rector y tres vocales.

El 27 de enero de 1955 don Eduardo Trigueros presentó su renuncia a la junta de profesores por motivos de salud. Fue nombrado para sustituirlo en el cargo, don Gustavo R. Velasco, quien lo ocupó hasta enero de 1964. En esa fecha fue nombrado rector don David Cásares Nicolín a quien sustituyó don Raúl F. Cárdenas el mes de enero de 1971. En la junta de profesores celebrada el 24 de enero de 1974, el licenciado Cárdenas presentó su renuncia y se nombró en su lugar a don Francisco García Jimeno. El 3 de febrero de 1977 el licenciado García Jimeno renunció a su cargo y fue elegido para sustituirlo don José Gómez Gordo quien ocupó la rectoría hasta el 25 de enero de 1984.

Durante su gestión, el licenciado Gómez Gordo solicitó una licencia del mes de agosto de 1977 al mes de junio de 1979; en este periodo fungió como rector interino don José Luis de la Peza. El licenciado De la Peza fue designado rector de la Escuela en la junta de profesores del 25 de enero de 1984.

La Escuela ha tenido hasta ahora, cuatro rectores honorarios: don Luis Méndez, que fue designado como tal en la primera junta de profesores celebrada el 24 de julio de 1912; don Pedro Lascuráin, que había sido ya

rector; don Manuel Herrera y Lasso, maestro y alumno fundador de la Escuela y don Gustavo R. Velasco.

Aunque en forma modesta sirva la presente sección como un homenaje a los ilustres juristas que durante más de setenta años, con una total entrega, han servido a nuestra Escuela desde el puesto de rector de la misma.

México, D.F., a 29 de mayo de 1984.*

Elisur Arteaga Nava Laura Trigueros

* Para los efectos de integrar esta sección es necesario destacar la desinteresada colaboración que hemos recibido del doctor don Emilio O. Rabasa, don Roberto Hernández Santamaría, doña Eva Angélica de Jesús Lagos, licenciado don Javier Fernández del Castillo, señor licenciado don Rodrigo Sánchez Mejorada, señor licenciado don Mario Reynoso y señor don Carlos Arellano Hobelsberger.